

SALTA, 16 SEP. 2025

RES. H. N.º 1503-25-

EXPTE. N.º 4543/23.-

VISTO:

La Res CS. N.º 216/24, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **INSTITUCIONES Y GRUPOS**, de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Art. 40º de la Resolución N.º 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

Que atento a la consulta efectuada a los miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución.

Que en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta se han establecido modificaciones transitorias mediante Res. R N.º 430-21 y Res. CS N.º 215/21 al Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos de Profesores Regulares - Res. CS N.º 350/87.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

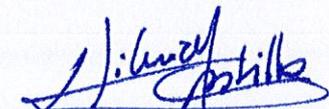
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **Instituciones y Grupos** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	21 de octubre de 2025	11,00
Constitución del Jurado	23 de octubre de 2025	09,00
Pruebas de Oposición	23 de octubre de 2025	11,00

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulante al cargo, Escuela de Ciencias de la Educación, publicar en cartelera, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.

DD/25


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa